

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2019, por la que se modifica el nombramiento de la Comisión de Evaluación del desempeño del cargo de equipos directivos de centros docentes públicos, prevista en la Resolución de 2 de diciembre de 2010 (BOPA del 16 de diciembre).

REGISTRO RESOLUCIONES

Resolución N° 1739  
14/03/2019

El Decreto 76/2007, de 20 de junio, que regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias (BOPA del 16 de julio), recoge en sus artículos 51 y siguientes el procedimiento general de evaluación del desempeño del cargo de los equipos directivos y la composición de la correspondiente Comisión de Evaluación.

Por Resolución de 2 de diciembre de 2010, de la entonces Consejería de Educación y Ciencia, se determinó el procedimiento y los criterios de evaluación del desempeño de los cargos de equipos directivos de centros docentes públicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, siendo publicada en el BOPA de 16 de diciembre.

En su artículo tercero establece que el ejercicio de la dirección será valorado por una Comisión de Evaluación nombrada por el titular de la Consejería competente en materia de Educación.

Por Resolución de 14 de diciembre de 2018, se nombró la Comisión de Evaluación del desempeño del cargo de equipos directivos de centros docentes públicos, prevista en la Resolución de 2 de diciembre de 2010.

Razones de nombramiento de nuevos cargos en la Dirección de Personal Docente obligan a modificar su composición adecuándola a la actual estructura.

Por todo ello, de acuerdo a lo establecido en las citadas normas y a propuesta de los órganos competentes

### RESUELVO

*Primero.-* Nombrar como Presidenta de la Comisión de Evaluación del desempeño del cargo de los equipos directivos de centros docentes públicos a D<sup>a</sup> Eva Ledo Cabaleiro, Directora General de Personal Docente, en sustitución de D. Manuel Villar Cordero.

*Primero.-* Nombrar como vocal suplente de la Comisión de Evaluación del desempeño del cargo de los equipos directivos de centros docentes públicos a D<sup>a</sup> María Amada Fernández Menéndez, Jefa del Servicio de Plantillas y Costes de Personal, en sustitución de D<sup>a</sup>. María del Alba García-Bernardo Junquera.

*Segundo.*- Ordenar que se publique esta Resolución en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Plaza de España nº 5, Oviedo, y en la página web: [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

✓

Genaro Alonso Megido